

Marie France Labrecque. *La migración temporal de los mayas de Yucatán a Canadá: la dialéctica de la movilidad*. México: UNAM, 2018: 270 pp.

La sujeción laboral y la segregación social, la falta de acceso a servicios de salud, la discriminación y el temor permanente a la deportación, suelen estar asociados al modo de vida y trabajo de los migrantes indocumentados en Estados Unidos. Por otra parte, la acreditación de una estancia autorizada suele traducirse en mejoras laborales, facilidades para vincularse con la sociedad receptora, beneficios en materia de salud y, sobre todo, en una mayor estabilidad por no estar sujetos a amenazas de deportación. La mayor parte de la migración laboral mexicana se dirige a Estados Unidos en condición indocumentada, en tanto que la que migra a Canadá es menor, autorizada y temporal. Siguiendo esta ecuación, tendríamos que los trabajadores en Canadá gozan del ejercicio de sus derechos laborales, de asistencia en salud y de la tranquilidad a no ser deportados. Al respecto, mucho se ha escrito en torno a los beneficios de los Programas de Trabajadores Temporales, destacando especialmente la certeza laboral y las condiciones migratorias regulares de esta movilidad laboral.

En *La migración temporal de los mayas de Yucatán a Canadá: la dialéctica de la movilidad*, Marie France Labrecque nos da a entender que esta división binaria entre “legalidad” e “ilegalidad” es insuficiente para explicar la reproducción y reconfiguración de las desigualdades asociadas a la migración. Inclinados a mirar la migración internacional a través del lente del transnacionalismo, el texto muestra las “limitaciones” de este paradigma para entender la movilidad laboral de los mexicanos a Canadá, particularmente de los que participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Este programa se extendió a México en 1974 —en Yucatán el PTAT inició en 2002— y forma parte de otro que dio inicio un año antes, el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (PTET).

El libro de Marie France Labrecque es pionero en dar cuenta de las condiciones estructurales y vivenciales de los trabajadores mayas de Yucatán contratados en Canadá. A diferencia de otros estudios, centrados en el destino, la autora explora las diversas conexiones que enlazan a los trabajadores mayas desde sus comunidades de origen hasta los campos agrícolas en Canadá, pasando por las condiciones de reclutamiento que son operadas, de manera connivente, entre ambos Estados nacionales y sus respectivas instituciones encargadas de garantizar los requerimientos laborales de los empleadores y las consiguientes restricciones migratorias para los trabajadores, respaldadas a su vez por el Estado canadiense.

Además de la excelente presentación de Cristina Oehmichén-Bazán, que sintetiza los principales hallazgos etnográficos y conceptuales de la investigación, así como de la introducción de la propia autora, en la que presenta el encuadre teórico general de su estudio, el libro está estructurado en seis capítulos principales. El primero está dedicado a ubicar a Yucatán en un contexto regional e interdependiente de migración interna, interestatal e internacional, el cual incluye una caracterización socioeconómica del estado y la situación

de las mujeres en el medio rural. Los siguientes dos capítulos pueden leerse como una unidad, dedicada a profundizar sobre las características del PTAT y los estudios realizados al respecto. Los trabajadores son discriminados entre “nominales” y de “reserva” por parte de los empleadores, lo que significa contar o no con su visto bueno, poniendo en entredicho su eventual recontractación. Pero la naturaleza perversa del PTAT se muestra con más claridad cuando vemos que, además de las restricciones de los tiempos de estancia (entre seis semanas y ocho meses), y salvo muy escasas excepciones, los trabajadores tienen prohibido viajar con sus esposas, lo cual garantiza que regresarán a sus comunidades de origen. La autora señala que la restricción migratoria para no permanecer en Canadá se sustenta en una ideología racista por temor a cambios en la composición sociodemográfica del país. Este carácter perverso, como lo denomina Oehmichén-Bazán, se acentúa aún más cuando nos enteramos que los trabajadores suelen renunciar al seguro médico o no informar de alguna enfermedad por temor a ser considerarlos mano de obra no apta y no ser recontractados. La connivencia entre el Estado canadiense, sus políticas de inmigración y los requerimientos de los empleadores, con el consentimiento tácito de la contraparte mexicana, se articulan para decidir quién es ciudadano, quién es un migrante, un inmigrante, un trabajador o un simple trabajador temporal. Este sistema de clasificación, jerárquico, excluyente y segmentado, se estructura de acuerdo a dimensiones de género, clase y raza, siendo la última un factor determinante en la racialización de los puestos de trabajo.

A lo ya señalado en párrafos anteriores, la autora añade que el PTAT funciona a partir de las libertades de los empleadores para escoger discrecionalmente la mano de obra que desea: la selección de la clase social de los trabajadores (por lo general trabajadores del campo), su sexo (las mujeres ocupan menos del cuatro por ciento de la mano de obra) y la raza (el empleador tiene la libertad de recurrir a mano de obra indígena regionalmente diferenciada según su propia experiencia de satisfacción de las condiciones de docilidad de la mujer). Otros de los aspectos cruciales destacados por Labrecque se refieren a la “deportabilidad”, concebida esta como una estrategia disciplinaria en la que tanto empleadores como trabajadores participan en la construcción conjunta del “régimen de deportación”. Públicamente, el PTAT se presenta como un programa “tres veces ganador”, partiendo del supuesto que beneficia a los migrantes y a las economías nacionales de ambos países. Detrás de esa maniobra discursiva, Labrecque es clara en demostrar que, siguiendo a Leigh Binford, el programa es menos un instrumento para el combate de la pobreza y más una estrategia estructural para “regular a los pobres”.

Es aquí, a mi modo de ver, que el texto de Labrecque incursiona de manera original al ubicar la migración maya de Yucatán a Canadá en un claro contexto de relaciones de poder y desigualdad, aspecto que desarrolla conceptualmente en el cuarto capítulo. Inspirada en el “paradigma de la movilidad”, identificado con el sociólogo británico John Urry, así como en las ideas de Deirdre Conlon sobre el enfoque relacional de este paradigma, y de Alison Blunt al considerar la movilidad en relación con la estabilidad y la inmovilidad, la autora contextualiza la experiencia de la movilidad e inmovilidad de los migrantes mayas en conexión con las nociones de *territorio* y *región sociocultural*, propuestas por Gilberto Giménez y su idea de escalas para entender los diversos movimientos entre los territorios de proximidad (lo vivido) y territorios abstractos (lo desconocido). Si bien la autora se centra en la migración a Canadá, tiene claro que su ámbito de estudio (Yucatán) forma parte de una región en la que confluyen diferentes movilidades, la jornalera agrícola a Canadá y la de los servicios en la industria del turismo en Quintana Roo.

En su quinto capítulo emprende una caracterización de los cuatro municipios incluidos en su estudio (Dzidzantun, Chacsinkin, Quintana Roo y Valladolid) y describe la metodología utilizada en la investigación. Durante su estancia en campo en Yucatán (2012), Labrecque logró trabajar con el veinte por ciento de estos migrantes yucatecos a Canadá, además de entrevistar a varios funcionarios municipales.

“La experiencia de la movilidad”, reservado para el sexto y último capítulo, se nutre de la abundante información etnográfica recogida entre 54 hombres y cuatro mujeres con experiencia migratoria a Canadá, además de cuarenta cónyuges, también entrevistados.

En consonancia con Gilberto Giménez, Labrecque organiza la información etnográfica en varios apartados, respondiendo a la siguiente pregunta central: “¿Cómo se integran estas áreas abstractas en los territorios vividos, o incluso en la región sociocultural, de estas actrices y actores sociales?”. En el primero, dedicado a comparar el PTAT con la migración indocumentada a Estados Unidos, se destaca la fascinación de muchos entrevistados por migrar a Estados Unidos (sustentada fundamentalmente en la “libertad” del trabajador), pero también el miedo como un factor disuasorio. El temor de las esposas ante la separación o el divorcio cuando los hombres migran a Estados Unidos favorece su aceptación de las condiciones restrictivas del programa en Canadá. En cierto sentido, podríamos decir que el difundido trato discriminatorio en Estados Unidos, junto al discurso criminalizador de la migración indocumentada, normaliza las condiciones inhóspitas de los trabajadores en Canadá.

El siguiente apartado incursiona directamente en las condiciones cotidianas del PTAT. Por ejemplo, la poca familiaridad con la comida, aunado al hecho de verse obligado a asumir roles antes desempeñados por la esposa, madre o hija, colocan al trabajador ante situaciones de extrañamiento familiar, una necesaria solidaridad entre hombres y un reto que desafía sus roles de género. A diferencia de los migrantes indocumentados en Estados Unidos, el trabajador temporal en Canadá vive, al decir de Marc Augé, en “no lugares”, careciendo de un núcleo de comunicación y de redes sociales que lo aproximen a su comunidad de origen. Las condiciones restrictivas para ser recontratados operan de tal forma que los trabajadores suelen encubrir el maltrato laboral, lo que también los lleva ocultar sus dolencias físicas para evitar ser catalogados como personas no aptas para el trabajo, ante lo cual la automedicación es el único recurso disponible. Es claro que estos trabajadores se han movilizado de un país a otro, pero las condiciones en las que opera este programa acusa fuertes ingredientes de inmovilidad: el cambio de empleador o granja queda prácticamente descartado, a la vez que una expresión de inconformidad puede significar el despido y retorno a Yucatán.

El siguiente apartado, Labrecque destaca las limitaciones de los beneficios económicos para los trabajadores que participan en el programa. Dadas las estancias breves en Canadá, los ahorros se destinan al pago de deudas, la ampliación de la vivienda, la salud y educación de la familia. Los negocios productivos no logran concretarse, al menos en el corto plazo, lo cual es característico de las zonas emergentes de migración internacional. Quizás sea este un rasgo compartido con la migración indocumentada a Estados Unidos, al igual que la diferenciación que los ingresos pueden generar en las comunidades, aspecto que suele estar acompañada de comportamientos de *envidia*, un tema también registrado por la antropología clásica.

El último apartado, “Los sentimientos y las emociones ante la ausencia y la soledad”, la autora se centra en la experiencia individual de trabajadores y trabajadoras, pero también

en la de los cónyuges que permanecen en las comunidades, fenómenos ciertamente mucho menos estudiados y comprendidos. Labrecque muestra cómo estas dimensiones de la experiencia migratoria se moldean desde el género, inmovilizando a todos los actores, aunque a cada quien de manera distinta. El miedo transita de forma permanente y la angustia no desaparece. La tristeza de alejarse de la familia y del paisaje comunitario, así como el temor a lo desconocido, son vivencias que dejan una fuerte huella en la vida de los migrantes, cónyuges e hijos. Cuando la experiencia del trabajador permanece como un relato interior e inenarrable, la inmovilidad penetra en lo más íntimo de la experiencia humana, porque inhibe las posibilidades de expresión y obliga a sujetarse a condiciones impuestas desde “fuera” y “arriba”, aunque con la complicidad del protagonista “inmóvil”.

En el caso de las trabajadoras temporales —ciertamente un grupo minoritario—, la experiencia de movilidad se vive desde la irrupción temporal de las normas de género: las mujeres enfatizan el deber ser como madres que dejan a sus hijos, y sus cónyuges enfrentan las normas comunitarias que, en forma de rumores, ponen en tela de juicio su condición de masculinidad. Cuando los cónyuges permanecen en la comunidad, Labrecque confirma que la movilidad es una concesión temporal hacia los hombres, mientras que la inmovilidad permanece como una condición necesaria de las mujeres.

Marie France Labrecque muestra la reconfiguración de las desigualdades de género, clase y raza a través del enfoque de la interseccionalidad, donde trabajadores temporales y familias se encuentran “situados en la intersección de múltiples formas de discriminación”. La alineación de la información etnográfica con las categorías teóricas sugiere una siguiente lectura, sin duda para confirmar el esfuerzo original y la contribución definitiva de este trabajo transdisciplinario, cuya lectura se antoja altamente recomendable.

Es imposible profundizar aquí en las diversas aristas y dimensiones de este interesante e importante texto. Como bien se señala en la presentación, se trata de una contribución original para entender la articulación entre el mercado laboral global y la racialización / feminización de las relaciones laborales, articulación que ocurre simultáneamente en dos polos de la *región sociocultural*: el vasto y desconocido mundo de Canadá y Cancún. La lectura de este libro será de gran utilidad para los estudiosos de la migración, pero también para quienes buscan entender los contextos racializados y feminizados de la inserción de migrantes en los mercados globales de la industria del turismo.

Pedro Lewin Fischer  
pedrolewinfisher@gmail.com